

COMUNICADO

Vivienda y Regeneración Urbana

www.malaga.eu

El Ayuntamiento adjudica la redacción del proyecto de urbanización de Soliva Oeste donde se prevén 1.000 nuevas viviendas protegidas

- El objeto de los trabajos es el de desarrollar el ámbito de acuerdo al Plan Parcial de modo que se diseñarán los espacios públicos a nivel de pavimentos, iluminación, jardinería o mobiliario urbano
- El IMV también ha adjudicado la redacción del proyecto de ejecución del nuevo edificio de los Servicios Operativos en Los Prados

Málaga, 30 de septiembre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, ha adjudicado a Ingesa Ingeniería y Diseño. S.L la redacción del proyecto de urbanización para el desarrollo del sector de Soliva Oeste donde el Consistorio va a promover 1.000 nuevas viviendas protegidas.

1/2

Cabe recordar que el presupuesto de este año prevé 7,5 millones de euros de inversión para los gastos de urbanización y promoción residencial de estas 1.000 viviendas, cuyo presupuesto total se estima en 24 millones de euros. De estas 1.000 viviendas, 500 serán promovidas de forma directa por la Sociedad Municipal de Viviendas y las 500 restantes mediante la fórmula de colaboración público-privada a través de la licitación del derecho de superficie de las parcelas.

Los trabajos, que se han adjudicado por un importe de 284.350 euros (IVA incluido) y tienen un plazo de ejecución de cinco meses, tienen por objeto la redacción del proyecto de urbanización, así como del estudio de seguridad y salud para la realización de las obras de urbanización de la zona identificada en el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) con el nombre SUS-PT.6 Soliva Oeste.

Redacción proyecto del nuevo edificio de Servicios Operativos

Por otra parte, el IMV ha adjudicado la redacción del proyecto de ejecución del nuevo edificio de los Servicios Operativos municipales en la calle Concierto a HIJONA RAVSKI, S.L.P, por un importe de 87.725 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de seis meses.



Así, el objeto de este contrato es el de la redacción por parte de un arquitecto de una memoria completa en la que se detalle la descripción general del proyecto, las prestaciones del edificio y la memoria constructiva con las determinaciones y especificaciones de todos los materiales, elementos, sistemas constructivos y equipos.

Cabe recordar que el traslado de esta sede municipal a Los Prados, así como el de la Empresa Municipal de Transportes (EMT), posibilitará el desarrollo del proyecto 'Manzana Verde' en el distrito de Cruz del Humilladero y junto al Camino de San Rafael y en el que se prevén 900 nuevas viviendas, de ellas 803 protegidas.

2/2



Verifica la información
antes de compartirla

málaga